



Cabañas 8, Plaza
Tapatía Guadalajara,
Jalisco, México.

Área Requirente: Dirección de educación
Guadalajara, Jal. A 05 de diciembre del 2019.

Mtra. Susana Chávez Brandon.
Directora General del Instituto Cultural Cabañas.
Presente.

Atn: Lic. Denisse González Gazcón.
Directora Administrativa.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 24, numeral 1, fracción X, 47, numeral 2 y 73, numeral 1, y 74, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 99, en todas sus fracciones y 100 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, le solicito llevar a cabo la ADJUDICACIÓN DIRECTA, a favor de, **Equivalencias Artísticas S.A. de C.V.** a fin de contratar el servicio "diseño editorial e impresión del catálogo de la exposición el oficio arrostrar/Santiago Merino", a la brevedad posible.

La adjudicación señalada se solicita por un monto de **\$173,995.07** pesos que serán cubiertos por recursos de origen **ESTATAL**, señalando que esta Institución cuenta con suficiencia presupuestal en el capítulo **3000**, partida **3841** para dicha solicitud de compra.

Lo anterior se justifica ya que: Se realizó un proceso de licitación para contratar el servicio diseño editorial e impresión del catálogo de la exposición el oficio arrostrar/Santiago Merino, el cual, dicha licitación fue declarada dos veces desierta, debido a la necesidad de realizar el servicio, se contrata a Equivalencias Artísticas S.A. de C.V., ya que este ofrece los mejores precios, de acuerdo al estudio de mercado.

Encontrándonos en el supuesto previsto en el artículo 73, numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la licitación se declaró dos veces desierta.

De igual forma, manifiesto que no existen productos alternativos que puedan satisfacer las necesidades detectadas a un precio más bajo, o en su caso, la inexistencia de estudios o consultorías similares a las que se soliciten; así como que esta Institución no cuenta con ningún contrato vigente que ampare la prestación de dichos servicios y que la presente solicitud, atiende a la **correcta programación de adquisiciones** del Instituto Cultural Cabañas, en atención a sus necesidades reales y con sujeción al Presupuesto de Egresos aprobado.

Adjunto a la presente, la siguiente documentación:

1. Documentación que acredita el supuesto de la Adjudicación Directa (ANEXO A SOLICITUD).

Finalmente, reconozco que la veracidad de la información proporcionada, así como la responsabilidad por la presente solicitud y Adjudicación Directa, corresponde a este solicitante.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente.

P. A. 

Víctor Manuel Palacios Armendáriz
Curador en jefe
Instituto Cultural Cabañas

ANEXO A SOLICITUD

Respecto de la **ADJUDICACIÓN DIRECTA** solicitada a favor de Equivalencias Artísticas S.A. de C.V. por la cantidad de \$173,995.07 pesos, para la obtención del servicio relacionado para lo cual, se rinde el siguiente **INFORME:**

SUPUESTOS

- A. (X) Se declaró desierta una o varias partidas en dos o más ocasiones y no existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables;
- B. () En el mercado sólo existe un posible oferente;
- C. () Se trata de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes otorgada por la autoridad competente en México, así como aquellos con derechos protegidos de propiedad intelectual;
- D. () Se trata de adquisiciones de bienes perecederos, granos y productos alimenticios, básicos o semiprocesados, que produzcan o fabriquen directamente los productores;
- E. () Se realiza con fines de seguridad pública y se compromete la confidencialidad o alguna cuestión estratégica de seguridad interior del Estado, en los términos de las leyes de la materia;
- F. () Se trata de caso fortuito o fuerza mayor, y no es posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de convocatoria pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trata, al tratarse de un caso de urgencia motivado por accidentes, eventos meteorológicos, contingencias sanitarias o acontecimientos inesperados, y lo solicitado, se limita a lo estrictamente necesario para afrontarla;
- G. () Se trata de adquisiciones de bienes provenientes de personas que, sin ser proveedores habituales, ofrecen bienes en condiciones favorables respecto a su precio de mercado, en razón de encontrarse en estado de liquidación, disolución o bajo intervención judicial;
- H. () Se trata de bienes producidos por la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social.

La hipótesis antes seleccionada se justifica porque: Se realizó un proceso de licitación para contratar el servicio diseño editorial e impresión del catálogo de la exposición el oficio arrostrar/Santiago Merino, el cual, dicha licitación fue declarada dos veces desierta, debido a la necesidad de realizar el servicio, se contrata a Equivalencias Artísticas S.A. de C.V., ya que este ofrece los mejores precios, de acuerdo al estudio de mercado. de acuerdo al estudio de mercado. Y se comprueba con: Actas de apertura y estudio de mercado

Con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Atentamente.

P. A. 

Víctor Manuel Palacios Armendáriz
Curador en jefe
Instituto Cultural Cabañas

INVESTIGACIÓN DE MERCADO ANEXA A SOLICITUD

Área requirente: Dirección de servicios generales

De conformidad a los artículos 13, 57 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 4, 12, 13, 40 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se llevó a cabo la investigación de mercado de los () bienes () arrendamientos (x) servicios siguientes, con proveedores de origen (x) local () nacional () internacional, de los cuales manifiesto que () si (x) no existen procesos alternativos, tales como renta u otros.

DETALLES DEL PRODUCTO			PROVEEDORES			PRECIO MEDIO
NOMBRE	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	Gregga soluciones gráficas S.A. de C.V.	Equivalencias Artísticas S.A. de C.V.	Editorial Pandora S.A. de C.V.	
DISEÑO EDITORIAL E IMPRESIÓN DEL CATALOGO DE LA EXPOSICIÓN EL OFICIO ARROSTRAR/SANTIAGO MERINO	El diseño editorial comprende la coordinación editorial, corrección de estilo y marcaje ortotipográfico, desarrollo de diseño editorial a través de dos propuestas, maquetación de 128 paginas (texto e imágenes), diseño de portada y traducción español-inglés de los textos. La impresión y acabados comprende de un tiraje de 500 ejemplares con las siguientes características: 128 páginas (112 en offset a una tinta y 16 en offset a cuatro tintas), formato 21.5 x 14 cm, interiores en papel bond de 120 g y cubiertas en papel fabriano de 300g, portada en letterpress a una tinta, cosido y pegado hot mell y solapa de 2/3	servicio	\$197,508.00	\$173,995.07	\$245,278.32	\$205,593.79

Nos hacemos responsables de la veracidad de las manifestaciones antes mencionadas, conociendo las consecuencias penales y administrativas que implicaría faltar a la verdad.

Remito la siguiente información anexando las cotizaciones en físico, junto con los oficios de solicitud, para que la Unidad Centralizada de Compras de trámite correspondiente a este estudio de mercado.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 17 de noviembre de 2019



Victor Manuel Palacios Armendariz

Curador en jefe